



Documento de Pliegos

Número de Expediente **ACE/9999/24/SPRIATOT/02**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2024 a las 08:20 horas.



Acuerdo Marco. Servicios de Asistencia Técnica para la supervisión de proyectos de la Sociedad Estatal ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuenkas de España, S.A.).

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 827.970,47 EUR.

→ **Importe** 1.001.844,27 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 827.970,47 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES España Lugar de ejecución: Todo el territorio nacional, incluyendo todos aquellos lugares que hayan de visitarse para obtener cualquier dato, permiso, etc. relacionado con el objeto del Acuerdo marco.

→ **Clasificación CPV**

→ 71318000 - Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** Establecimiento del Acuerdo Marco

→ **Características del procedimiento** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 y 156 de la LCSP, el Acuerdo marco se adjudicará por procedimiento abierto, atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación, según lo dispuesto en el apartado 15 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. De conformidad con el artículo 221.4 de la LCSP el Acuerdo marco se concluirá con varias Empresas/licitadoras. Se seleccionarán a las empresas/licitadoras que prestarán los servicios a ACUAES, siempre que reúnan los requisitos de capacidad y solvencia para contratar previstos en los pliegos. Adicionalmente, se fijarán las condiciones generales de adjudicación y ejecución de los contratos basados en el Acuerdo Marco (en adelante, "Contratos basados") comprendidos en su objeto, que se suscriban con las empresas/licitadoras seleccionadas y que por tanto formarán parte del Acuerdo marco. Se ha previsto seleccionar con el presente Acuerdo marco un máximo de CINCO (5) empresas/licitadoras para participar en los futuros Contratos basados. La adjudicación de los Contratos basados se efectuará con una segunda licitación de conformidad con lo previsto en el artículo 221, puntos 4.b), 5 y 6 de la LCSP, solicitando oferta económica a todas las empresas/licitadoras seleccionadas. No obstante, en aplicación del artículo 70 de la LCSP, relativo a las condiciones de compatibilidad, si alguna de las empresas seleccionadas hubiera realizado los trabajos de ingeniería relacionados con el informe de supervisión a realizar, no podrá ser adjudicataria del Contrato basado asociado a dicho informe y por tanto no será invitada, ni podrá presentar oferta económica. Esta salvedad deberán tenerla en cuenta los licitadores a la hora de presentar sus ofertas en este procedimiento de licitación de Acuerdo Marco.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7cHNDwGMbaLLlx6q1oPaMg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuaes.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915986270

→ Correo Electrónico contratacion@acuaes.com

Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/01/2025 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura ofertas evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 25/02/2025 a las 13:30 horas

Lugar

→ Sede Social de ACUAES

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª ,

→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura documentación sobre 2, oferta técnica.

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 21/01/2025 a las 13:30 horas

Lugar

- Sede Social de ACUAES

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- Agustín de Betancourt, 25-4ª ,
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, sobre 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 14/01/2025 a las 13:30 horas

Lugar

- Sede Social de ACUAES

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- Agustín de Betancourt, 25-4ª ,
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 04/11/2024

- Fecha de publicación 05/11/2024

- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:672018-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Acuerdo Marco. Servicios de Asistencia Técnica para la supervisión de proyectos de la Sociedad Estatal ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.).

→ Descripción del procedimiento

El objeto de la presente licitación es la contratación de los servicios para la realización de los trabajos reseñados en el apartado 1 del Cuadro de características, de acuerdo con el alcance previsto para los mismos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante, PPTP), que constituye el documento nº 2 del Pliego de Bases Técnicas (en adelante Pliego de Bases o PB) que, aprobado por la Sociedad Estatal. Los trabajos a realizar, que se desarrollan con más detalle en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de la presente licitación, consisten en la elaboración de informes técnicos sobre anteproyectos o proyectos y Estudios de Impacto Ambiental, en materia de agua y medio ambiente, para los que sean precisos medios de los que no dispone la Sociedad Estatal, tales como programas informáticos para modelizaciones de funcionamiento, programas para cálculos estructurales, mecánicos, hidráulicos-hidrologicos, programas de mediciones para comprobación de las mismas, estudios estadísticos de cargas, funcionales, contaminaciones, poblacionales, topografía, etc. En los informes técnicos realizados por el Consultor se pondrán de manifiesto errores o deficiencias técnicas detectadas, que servirán de base para que ACUAES genere los preceptivos informes de supervisión y propuestas de resolución, una vez tenidas en cuenta las observaciones del Consultor y solventadas en los casos que se estime necesario. El presente Acuerdo Marco tiene por objeto la selección de un máximo de CINCO (5) empresas/licitadoras para la ejecución de informes de supervisión sobre 10 grandes proyectos, 10 proyectos que incluyen estaciones de tratamiento de aguas y 4 proyectos de obras lineales de conducciones, así como 11 informes de supervisión de Estudios de Impacto Ambiental. Además, dispone la ejecución de 20 informes técnicos específicos (que entre otros se corresponderán con la supervisión de los Estudios de Alternativas).

→ Valor estimado del contrato 827.970,47 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.001.844,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 827.970,47 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 827.970,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71318000 - Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Lugar de ejecución: Todo el territorio nacional, incluyendo todos aquellos lugares que hayan de visitarse para obtener cualquier dato, permiso, etc. relacionado con el objeto del Acuerdo marco.

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Conforme a lo establecido en el punto 23 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Conforme a lo establecido en el punto 23 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme a lo establecido en el punto 23 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede, según lo establecido en el apartado 8 el cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→

Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme a lo establecido en el punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Técnicos o unidades técnicas - Conforme a lo establecido en el punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Conforme a lo establecido en el punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme a lo establecido en el punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, sobre 1
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura documentación sobre 2, oferta técnica.
- **Descripción** Oferta Técnica, con el contenido indicado en el punto 14 y 15 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura ofertas evaluables automáticamente
- **Descripción** Oferta económica y compromiso del licitador evaluable automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso del licitador
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 49

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Dependientes de juicios de valor
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 49

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- General Perón , 38 8ª PLANTA
- (28020) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Conforme a lo establecido en el punto 7 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 5
- Duración 4 Año(s)
- Justificación Se ha previsto seleccionar con el presente Acuerdo marco un máximo de CINCO (5) empresas/licitadoras para participar en los futuros Contratos basados. La adjudicación de los Contratos basados se efectuará con una segunda licitación de conformidad con lo previsto en el artículo 221, puntos 4.b), 5 y 6 de la LCSP, solicitando oferta económica a todas las empresas/licitadoras seleccionadas. No obstante, en aplicación del artículo 70 de la LCSP, relativo a las condiciones de compatibilidad, si alguna de las empresas seleccionadas hubiera realizado los trabajos de ingeniería relacionados con el informe de supervisión a realizar, no podrá ser adjudicataria del Contrato basado asociado a dicho informe y por tanto no será invitada, ni podrá presentar oferta económica. Esta salvedad deberán tenerla en cuenta los licitadores a la hora de presentar sus ofertas en este procedimiento de licitación de Acuerdo Marco.
- Valor estimado del contrato 827.970,47 EUR.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No